DIDECO: 175
15/11/2019

DECRETO ALCALDICIO N° 002222

LITUECHE, 15 de Noviembre de 2019

Hoy de decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- La celebración de la Fiesta del Cordero año 2019.
- En acuerdo del H. Concejo Municipal N° 139/2019, de la sesión ordinaria N° 102 de fecha 16 de Septiembre de 2019 que aprueba "Bases de adjudicación y funcionamiento stands de cervezas - jugos naturales - postres "17° fiesta del cordero Litueche 2019"
- El Decreto Alcaldicio N°1144 de fecha 23 de Septiembre de 2019 que aprueba en todas sus partes, las bases de Adjudicación y funcionamiento de Stand de Gastronomía, cervezas artesanales, jugos naturales, postres y stand de artesanías para la 17° Fiesta del cordero 2019, para los días 01, 02 y 03 de Noviembre de 2019.
- Que los seleccionados de la Fiesta del Cordero del stand de cervezas artesanales, jugos naturales y postres cancelaron su respectivo permiso municipal, de acuerdo a lo establecido en las bases.
- Que bajo el contexto nacional que vive el país, esta administración ha decidido suspender de forma definitiva la realización del evento.
- Que ante esta situación la administración devolverá la totalidad de los ingresos por concepto de permiso municipal.

VISTOS:

El Decreto 2385, de fecha 20.11.1986, que fija texto refundido y sistematizado del Decreto Ley N° 3.063. de 1979 , sobre rentas municipales, el Decreto Alcaldicio Exento N° 1550 de fecha 06.12.2016, el Decreto Alcaldicio Nº 000597 de delegación de funciones de fecha 09 de Mayo de 2018 que delega la facultad de firmar a la Administradora Municipal, bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde" y el Decreto 847 de fecha 13 de Julio de 2018 y en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de fecha 26 de Julio del 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695.- Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

Devuélvase el dinero de acuerdo a la siguiente nomina:

POSTRES

N°	RUT	NOMBRE	Teléfono	COMUNA	orden Ingreso	fecha	monto
1	3	Paulina Labbé Morales	992919086	Litueche	2280	17-10-2019	$ 147.687
2	5	Isabel Palma Donoso	962337702	Litueche	2284	18-10-2019	$ 147.687
3	8	Yanet Carreño Carreño	953977550	Litueche	2287/2289	18-10-2019	$ 147.687
4	3	Elena Alarcón Care	995394262	Litueche	2306	18-10-2019	$ 147.686
5	8	Claudia Ramírez Mori	995653792	Litueche	2296	18-10-2019	$ 147.687
6	4	Magaly Ponce Campos	90423994	Litueche	2270	17-10-2019	$ 147.687

CERVEZAS

N°	RUT	NOMBRE	Teléfono	COMUNA	orden ingreso	fecha	monto
1	16.577.428-0	Jorge González Cerda	959476436	Litueche	2276	18-10-2019	$ 147.687
2	15.957.176-0	Felipe Solar Palominos	931119158	La Estrella	2297	18-10-2019	$ 295.374
3	77496190-9	Servecerias Reichenberger spa		Santa Cruz	2281	18-10-2019	$ 295.374

002222

15 NOV 2019

JUGOS

N°	RUT	NOMBRE	Teléfono	orden	fecha	monto
1	17.986.539-4	Carla Rabelo Lisboa	931227232	2318	21-10-2019	$ 147.687
2	16.686.152-7	Yasiel Morales Becerra	953171827	2316	18-10-2019	$ 147.687
3	18.827.818-8	Valeria Malverde Fuentes	975841656	2271	17-10-2019	$ 147.687

Establézcase que la presente devolución corresponde el pago de Stand de Cervezas artesanales, Jugos naturales y postres

Gírese documento de acuerdo a cada nómina. El presente gasto será deducido del presupuesto municipal vigente año 2018.

ANOTESE, PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

Ilustre Municipalidad de Linares
Secretario Municipal

LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

Ilustre Municipalidad de Linares
Administrador

CLAUDIA CAROLINA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

CSM/LUS/RPV/PVV/kma

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Dirección del Tránsito

Ilustre Municipalidad de Linares
Control Interno